

INFORME DE INSPECCIÓN MEDIOAMBIENTAL

1. Datos de la instalación y la actividad							
Datos de identificación de la persona titular de la instalación y de la actividad Nombre de la persona, física o jurídica, titular de la instalación EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS PENTA S.L. (SAT №7128 PENTA) F-46372710							
Nombre de la entidad explot	NIF						
instalación) EXPLOTACIONES AG	ROPECHARIAS PENT	ASI (SAT	Nº7128 PENTA)	F-46372710			
EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS PENTA S.L. (SAT Nº7128 PENTA) F-46372710							
Datos de identificación de la instalación							
Nombre del establecimiento EXPLOTACIONES AG	Número identificador establecimiento 4600013812						
EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS PENTA S. Dirección Mu			rovincia)	Coordenadas ETRS89 (UTM _x -UTM _Y)			
Polígono 50, parcela 91		Bétera (Valencia)		UTMX - UTMY			
Actividad		Año de inicio de la actividad					
Explotación porcina de	<u> </u>	011114	DDTD (DD 500/0007)	7-09-2011			
Clasificación DEI (RD 815/20 9.3.c	113) Clasificación PRTR (RD 508/2007) 7.a.iii		PRIR (RD 508/2007)	Núm. PRTR-España 8442			
Sistema de gestión ambienta	al (SGA)	7.4.111		Número de registro EMAS			
No dispone	ISO 14001	EMAS		ŭ			
Autorizaciones ambientales de la instalación Código AAI (*) Descripción de la actividad autorizada Fecha de autorización 587/AAI/CV Explotación porcina de engorde con capacidad máxima de 5.000 plazas 07/09/2011							
2. Datos de la actu	ación de inspección	ambiental	I				
Visita a las instalad	ciones						
	d administrativa responsable d	de la actuación d	de inspección ambiental				
	Calidad Ambiental, Serv						
•	s de inspección (visitas "in situ") 11/12/2014 Final 18/12/2014		Código acta de inspección 2241				
Características de la actuación de inspección ambiental							
Modalidad de inspección am	-	eccion am	IDIENTAI Motivación de la inspección	no programada			
Programada		nianari -			anidantan/Innidantan		
Programada	No programada (selecc	cionar) -7	Denuncia		accidentes/Incidentes		
			Otorgamiento AAI		Modificación AAI		
			Revisión AAI	v	erificación cierre		
	Comprobación incumplimientos						
	Otros →						



Alcai	nce de la actua	ación de inspección	ambiental				
Integral: Comprobación de la totalidad de las condiciones fijadas en la autorización ambiental integrada							
	arcial:	Emisiones al aire	Emisiones a	al agua	Producción residuos	Gestión residuos	
	mprobación de ·leccionar)→	Ruidos/vibraciones	Calidad del	suelo	Aguas subterráneas	Cont. luminosa	
		Otros →					
		namiento de la activ					
Descripción del régimen de funcionamiento de la actividad durante la actuación material de inspección Régimen de funcionamiento normal durante la inspección							
rtegin	ien de fancionar	mento normai durante la	Поресстоп				
3 No	tificación de i	nforme propuesta y t	trámito do al	ogacionos	dal titular		
		de la inspección ambiental	irannile de ai	egaciones		ificación a la nersona titular	
09/01		de la inspección ambiental			Fecha de notificación a la persona titular 21/01/2015		
La pers	ona titular presenta a	alegaciones			Fecha de registro de alegaciones		
N	o sı						
Valorac	ión de las alegacione	es presentadas					
Se	e aceptan todas las a	legaciones Se acep	tan parcialmente la	s alegaciones	No se a	ceptan las alegaciones	
4. Gr	ado de cumpli	imiento de las condid	ciones de la	autorizació	n ambiental inteç	grada	
De la evaluación y el análisis de los hechos constatados en la actuación de inspección ambiental y, en su caso, de la valoración de las alegaciones presentadas y las acciones posteriores ejecutadas por la persona titular del establecimiento, la conclusión relativa al grado de cumplimiento de la autorización ambiental de la instalación es:							
	Nº ASPECTOS T	OTALES INSPECCIONADOS	16				
		Nº Aspectos que cumplen	15	-			
		Nº Aspectos que no cumplen	1				
	Nº Aspectos	que cumplen con restricciones	0				
	Se cumplen sa	tisfactoriamente las co	ndiciones fijad	as en la autor	rización ambiental.		
	No se han constatad	do incumplimientos o los incump	olimientos detectad	los han sido subs	sanados por el titular de la	instalación.	
Se garantiza un cumplimiento adecuado de las condiciones fijadas en la autorización ambiental.							
Sólo se han constatado incumplimientos que se califican como "poco relevantes" en las materias detalladas en la tabla. La persona titular del establecimiento debe adoptar las medidas de prevención necesarias para evitar la afección a las personas y al medio ambiente de los aspectos no conformes identificados.							
No se garantiza un cumplimiento adecuado de las condiciones fijadas en la autorización ambiental.							
Se han constatado incumplimientos que se califican como "relevantes" o "muy relevantes" en las materias detalladas en la tabla. La persona titular del establecimiento debe adoptar inmediatamente las medidas de corrección necesarias para evitar la afección a las personas y al medio ambiente de los aspectos no conformes informados.							
Materias asociadas a los incumplimientos constatados en la inspección							
Aspectos administrativos y prescripciones generales Funcionamiento de las actividades y las instalaciones							
Contaminación atmosférica Ruidos y vibraciones							



Vertido de aguas	Calidad del suelo y las aguas subterráneas				
Producción de residuos	Prescripciones como gestor de residuos				
Contaminación lumínica	Prevención de incendios forestales				
Otras condiciones fijadas en la AAI (especificar) -> Impacto Ambiental					
5. Acciones a ejecutar					
Sin perjuicio del procedimiento sancionador que pudiera proceder por los incumplimientos constatados en la inspección, la persona titular de la instalación o, en su caso, la empresa explotadora, deberá ejecutar las acciones que se indican en los plazos señalados para garantizar el cumplimiento de las condiciones fijadas en la autorización ambiental.					
Acción	Plazo de ejecución				
Hacer un seguimiento del incumplimiento en próximas visitas comprobando que no se produzca contaminación.					

Valencia, 16 de Abril de 2015 Dirección General de Calidad Ambiental Servicio de Inspección Medioambiental